

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
PITAHAYAYOGA CÍA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 10h00, a 11 de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urb. El Condado, calle Q N73-26 y Ricardo Descalzi, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "PITAHAYAYOGA CÍA. LTDA."

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Martín Dassun Mantilla, y como Secretario el señor Francisco Xavier Guarderas Sevilla.

**ASISTENTES:**

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Participaciones
Francisco Xavier Guarderas Sevilla	134,00	134
José Antonio Fabara Jarrín Representado por Marielena Jarrín Naranjo, conforme poder general presentado.	134,00	134
Santiago Martín Dassun Mantilla	134,00	134
<b>TOTAL</b>	<b>402,00</b>	<b>402</b>

FXL

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y,
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2017.

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

**1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017:**

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y lo aprueba por unanimidad.

**2) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017:**

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y los aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 11h30.-

FJS  
M

Francisco Xavier Guarderas Sevilla  
Socio

Marielena Jarrín Naranjo  
En representación del Socio:  
José Antonio Fabara Jarrín

Santiago Martín-Dassun Mantilla  
Socio

Santiago Martín-Dassun Mantilla  
Presidente

Francisco Xavier Guarderas Sevilla  
Secretario